

República de Colombia



Departamento Norte de Santander

Juzgado Quinto Civil del Circuito

Distrito Judicial de Cúcuta

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cúcuta, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Incorpórese al paginario y póngase en conocimiento de las partes, las probanzas allegadas por la UT RED INTEGRADA FOSCAL - CUB y la CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA, obrante a ítems 034 a 037 del expediente digital, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

YIZEL XIOMARA MUÑOZ PAVA

Firmado Por:

Yizel Xiomara Muñoz Pava

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d11960d2bda109ea230dd079eea11d7115ef7b1365eefc1308e370e2af05c184**

Documento generado en 17/11/2023 11:56:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>